



Anuncio

Modificación de la Comisión Asesora designada para la valoración de las solicitudes admitidas a las subvenciones a empresas y empresarios/as para la creación, producción y desarrollo de proyectos audiovisuales, 2023

Con fecha 17 de agosto de 2023 se publicó en el Tablón de Anuncios corporativo la “Designación de la Comisión Asesora de valoración de las solicitudes admitidas a la convocatoria de subvenciones a empresas y empresarios/as para la creación, producción y desarrollo de proyectos audiovisuales, 2023”.

Vista la renuncia de uno de los miembros designados, la composición del Comité Asesor estará integrada por las siguientes personas:

- **Chema González Martínez**
- **Eva Rivera Soler**
- **Francesca Nicoll**

Dicha Comisión evaluará e informará los siguientes criterios cualitativos de acuerdo con el baremo establecido en la convocatoria:

- Criterio a: Calidad y creatividad del proyecto.
- Criterio d: Presupuesto de gastos y plan de financiación.
- Criterio e: Estrategias de difusión.
- Criterio f: Viabilidad del proyecto.

El resultado de la evaluación de esta Comisión Asesora referido a los criterios cualitativos será vinculante para la Comisión de Valoración en la determinación de las puntuaciones finales y la consiguiente propuesta de resolución.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Código Seguro De Verificación	ORZ58Cv5r6ghzunolqol/w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alicia Pérez Carrillo - Jefe de Servicio Servicio Administrativo de Cultura (En funciones)	Firmado	20/09/2023 10:50:24
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/ORZ58Cv5r6ghzunolqol%2Fw%3D%3D		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	1/1

